ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: _____

Señores:

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB

REF.: SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC _____

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en el Proceso de Selección de la referencia, cuyo objeto es: **(INCLUIR OBJETO DEL PROCESO)**

Así mismo, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en el pliego de condiciones. Igualmente me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de Selección de Mínima Cuantía, así como los del contrato, los precios de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA IUB.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía en referencia e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto a desarrollar y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
4. Que en caso de que se me adjudique el contrato me comprometo a suscribir el acta de iniciación con IUB y a terminar el contrato dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del Proceso de Selección de Mínima Cuantía.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

6. Que, con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio o unión temporal) que no se encuentra incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes.
7. Que ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Así mismo, certifico que mis recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.
8. Que me obligo a realizar todas las actividades encaminadas a asegurar que sus accionistas o socios, administradores, clientes, proveedores, empleados y terceras partes y los recursos de estos, no se encuentran relacionados ni provienen de actividades ilícitas, particularmente del lavado de activos o financiación del terrorismo
9. Que el Proponente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República
10. Que acepto las especificaciones técnicas indicadas en la Invitación Pública y en el contrato, si éste llegare a suscribirse.
11. Que responderé por la calidad de los servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía exigidas en la Invitación Pública.
12. Que leí cuidadosamente la Invitación Pública y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
13. Que conozco todas las adendas expedidas a la Invitación Pública.
14. Que conozco todos los documentos sobre preguntas y respuestas.
15. Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte del Proceso de Selección de Mínima Cuantía.
16. Que el representante de la Unión Temporal y/o Consorcio – según aplique-, está expresamente facultado para recibir notificaciones de actos administrativos y en general, para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la Unión Temporal y/o Consorcio – según aplique-.

17. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente	
Cédula de ciudadanía o NIT	
Representante legal	
País de origen del proponente	

(En caso de Consorcio o Unión Temporal, se debe indicar el nombre de cada una de las partes que lo conforman)

Valor total de la propuesta:	
Plazo para ejecutar el contrato:	El plazo de ejecución del contrato será de _____ a partir de la aprobación de las garantías y demás requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
Validez de la propuesta:	

18. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal:
19. Que la presente propuesta consta de (___) folios debidamente numerados.
20. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este Proceso de Selección de Mínima Cuantía, las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: _____

Ciudad: _____

Teléfono(s): _____

Fax: _____

Correo Electrónico: _____

21. Que acepto recibir notificaciones electrónicas de conformidad con la Ley 1437 de 2012 a la siguiente dirección de correo electrónico: _____

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

NIT: _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. Nº _____ de _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

ANEXO 2:
OFRECIMIENTO ECONÓMICO

OBJETO:REALIZACIÓN DE MEDICIONES AMBIENTALES E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO CAMPUS SOSTENIBLE EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB				"NOMBRE OFERENTE"-AJUSTAR		
NO	**ITEM**	**UND**	**CANT**	**Costo Unitario sin IVA**	**SUBTOTAL Sin IVA (Valor unitario Sin Iva X Cantidades)**	**OBSERVACIONES ADICIONALES O ACLARACIONES EN CASO DE NECESIDAD**
1	SERVICIOS DE MEDICION HUELLAS AMBIENTALES	SERVICIO	1	$ -	$ -	
			1	$ -		
				SUBTOTAL	**$ -**	
			19%	**IVA**	**$ -**	
				TOTAL	$ -	

El valor de cada uno de los ítems que componen el ofrecimiento económico no podrá superar el valor de cada uno de los ítems señalado en el comparativo de precios promedio del análisis del sector, so pena de que la propuesta sea RECHAZADA.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ 20XX.

[Nombre Representante Legal]

[Nombre Proponente]

ANEXO No. 3 **EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**					
Proponente_____					
Cliente	*No. Contrato*	*Objeto*	*Valor a la fecha de finalizar la ejecución*	*Lugar de ejecución del contrato*	*Plazo ejecución contrato*
Fecha Inicio (día/mes/año)			*Fecha Fin (día/mes/año)*		
Fecha Inicio (día/mes/año)			*Fecha Fin (día/mes/año)*		

ANEXO 4: ANEXO TÉCNICO

El contratista se compromete a entregar los elementos que se relacionan a continuación, de acuerdo a las cantidades requeridas por el supervisor del contrato, de conformidad con los tiempos establecidos, así:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS:

Se requiere la contratación especializada en la cuantificación de la huella de carbono institucional, con experiencia comprobada en la elaboración de inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero GEI conforme a los lineamientos del GHG Protocol (Corporate Accounting and Reporting Standard) o metodologías equivalentes reconocidas internacionalmente, tales como la ISO 14064-1:2018. El proponente deberá contar con personal profesional calificado, con formación y experiencia específica en gestión del cambio climático, inventarios de GEI y análisis de ciclo de vida (ACV). Asimismo, deberá disponer de herramientas tecnológicas, ya sean propias o licenciadas, que permitan el procesamiento automatizado, consolidación y análisis de la información suministrada por la Institución Universitaria de Barranquilla IUB, garantizando la precisión, trazabilidad, consistencia y verificabilidad de los datos reportados.

CONDICIONES DEL BIEN O SERVICIO

El servicio objeto de contratación consiste en la cuantificación de la huella de carbono institucional de la Institución Universitaria de Barranquilla (IUB), correspondiente a los alcances 1 y 2, conforme a los lineamientos del GHG Protocol y/o la norma ISO 14064-1:2018, asegurando la trazabilidad, transparencia y calidad técnica de los resultados obtenidos.

El contratista deberá cumplir las siguientes condiciones generales y técnicas durante la ejecución del servicio:

Etapa 1: Definición Metodológica

En esta etapa se definirá la metodología a emplear para la cuantificación de la huella de carbono institucional, de acuerdo con los lineamientos del GHG Protocol o la norma ISO 14064-1:2018, teniendo en cuenta el contexto operativo y las particularidades de la Institución Universitaria de Barranquilla.
El contratista deberá presentar un plan de trabajo detallado, incluyendo las fuentes de información, alcance del estudio, procedimientos de cálculo, unidades de medida, y herramientas tecnológicas o software a utilizar para el procesamiento de datos. Asimismo, se deberá garantizar que la metodología incorpore criterios de

transparencia, verificabilidad y trazabilidad, alineados con las mejores prácticas internacionales.

Etapa 2: Recolección y Análisis de Información
Durante esta fase se realizará la recopilación de la información primaria y secundaria necesaria para la elaboración del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
El contratista deberá coordinar con las distintas dependencias institucionales para identificar las fuentes emisoras directas e indirectas asociadas al consumo de combustibles, energía eléctrica, transporte institucional, entre otros. La información obtenida será procesada mediante herramientas automatizadas o software especializado que permitan garantizar la consistencia y exactitud de los cálculos. Como resultado de esta etapa se deberá entregar un informe diagnóstico preliminar, donde se describan las fuentes de datos, supuestos utilizados, limitaciones y calidad de la información recolectada.

Etapa 3: Cálculo y Elaboración del Inventario de Emisiones
En esta etapa se realizará el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero para los alcances 1 y 2, expresadas en toneladas de CO_2 equivalente (tCO_2e). El contratista deberá aplicar factores de emisión reconocidos y actualizados, documentando cada fuente emisora y los métodos de conversión empleados. Como resultado, se deberá entregar el Inventario de Emisiones Institucional, acompañado de un informe técnico que contenga el detalle de los cálculos, supuestos, factores de emisión, fuentes de información y resultados consolidados por categoría de emisión.

Etapa 4: Interpretación de Resultados y Formulación de Recomendaciones
Una vez elaborado el inventario, el contratista deberá realizar un análisis interpretativo de los resultados, identificando los principales focos emisores, las oportunidades de reducción y las áreas críticas que requieran estrategias de mitigación. El documento deberá incluir un plan preliminar de acciones orientadas a la gestión de la huella de carbono, con medidas de eficiencia energética, optimización de recursos y estrategias de compensación. El contratista deberá presentar los resultados ante la Institución, en un espacio participativo con las dependencias involucradas.

Etapa 5: Presentación y validación de resultados
En esta etapa, el contratista deberá consolidar la información obtenida, elaborar el informe técnico final con los resultados de la medición de la huella de carbono institucional (alcances 1 y 2) y presentarlo ante la Institución Universitaria de

Barranquilla para su validación. El informe incluirá la metodología aplicada, los resultados, conclusiones y un plan de mitigación orientado a la reducción de emisiones. La entrega deberá realizarse en formato físico y digital, con los anexos y soportes técnicos que garanticen la trazabilidad y veracidad de la información.

Además de lo anterior, debe contar con el equipo de trabajo requerido para la ejecución del objeto contractual el cual estará conformado por los siguientes profesionales:

PERSONAL PROFESIONAL	
INGENIERO	Profesional en Ingeniería (ambiental, química, industrial, eléctrica, mecánica o afines), con formación o experiencia demostrada en temas de sostenibilidad, gestión energética o medición de huella de carbono.
INGENIERO	Profesional en Ingeniería Ambiental, Química, Industrial u otras áreas afines, con experiencia en gestión ambiental, sostenibilidad o elaboración de inventarios de gases de efecto invernadero (GEI)
QUÍMICO	Profesional en Química, Ingeniería Química o áreas afines, con experiencia en análisis de datos ambientales, caracterización de emisiones o procesos asociados a la cuantificación de gases de efecto invernadero.

Atentamente,

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFCACION
FIRMA